

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de San Martín de los Herreros.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
1	Abad Sardina, Francisco.	53	Peña, 6.		Labrador.	Si
2	Abad Bustamante, Benito.	33	Larga, 4.		Labrador.	Si
3	Abad Sardina, Nicolás.	62	Larga, 4.		Labrador.	Si
4	Alonso Cosla, Gaspar.	43	Larga, 7.		Labrador.	Si
5	Antón Merino, Juan.	48	Plazuela, 3.		Labrador.	Si
6	Antón Blanco, Anselmo.	60	Plazuela, 16.		Labrador.	Si
7	Antón Crespo, Simón.	34	Plazuela, 12.		Labrador.	Si
8	Antón Diez, Pedro.	65	Plazuela, 12.		Labrador.	Si
9	Antón Delgado, Fernando.	38	Puente, 8.		Labrador.	Si
10	Antón Diez, Mariano.	64	Puente, 8.		Labrador.	Si
11	Antón Moreno, Froilán.	35	Fuente, 33.		Labrador.	Si
12	Antón Blanco, Fausto.	28	Plazuela, 16.		Labrador.	Si
13	Antón Crespo, Leonardo.	29	Plazuela, 12.		Labrador.	Si
14	Barandiarán Bárcena, Manuel.	38	Mina, 1.		Empleado.	Si
15	Barreda Cerezo, Fausto.	35	Puente, 21.		Labrador.	Si
16	Barreda Cerezo, Claudio.	40	Puente, 22.		Labrador.	Si
17	Barreda García, Gregorio.	25	Pitarrá, 6.		Labrador.	Si
18	Barreda Lores, Tomás.	65	Pitarrá, 5.		Labrador.	Si
19	Bustamante Lores, Felipe.	67	Peña, 1.		Labrador.	Si
20	Bustamante Pérez, Federico.	34	Peña, 1.		Labrador.	Si
21	Bustamante Sierra, Isidro.	57	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
22	Bustamante Sardina, Marcial.	29	Larga, 9.		Labrador.	Si
23	Bustamante García, Gregorio.	28	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
24	Bustamante García, Eusebio.	27	Iglesia, 15.		Labrador.	Si
25	Caballero Vega, Juan.	55	Real, 21.		Labrador.	Si
26	Caballero Vega, Santiago.	34	Larga, 34.		Labrador.	Si
27	Calvo Lores, Eusebio.	44	Pomar, 10.		Labrador.	Si
28	Calvo Julian, Pascual.	51	Iglesia, 3.		Labrador.	Si
29	Calvo Villa, Marcos.	34	Iglesia, 4.		Labrador.	Si
30	Calvo Diez, Luis.	62	Puente, 10.		Labrador.	Si
31	Cerezo Rojas, Victoriano.	33	Plazuela, 6.		Jornalero.	Si
32	Cerezo Pérez, Felipe.	71	Plazuela, 6.		Labrador.	Si
33	Cerezo Antón, Epifanio.	30	Puente, 3.		Labrador.	Si
34	Cerezo Pérez, Pedro.	69	Larga, 10.		Labrador.	Si
35	Cosla Arto, José.	77	Puente, 7.		Labrador.	Si
36	Crespo de la Torre, Julian.	73	Larga, 8.		Labrador.	Si
37	Diez Ligüérsana, Hermenegildo.	39	Medio, 6.		Labrador.	Si
38	Diez Martín, Gabriel.	48	San Miguel, 2.		Labrador.	Si
39	Diez Blanco, Manuel.	48	Real, 14.		Labrador.	Si
40	Diez Blanco, Victoriano.	41	Larga, 10.		Labrador.	Si
41	Diez Lores, Buenaventura.	58	Iglesia, 16.		Labrador.	Si
42	Diez Blanco, Pedro.	44	Pitarrá, 7.		Labrador.	Si
43	García Lores, Gregorio.	62	Peña, 7.		Labrador.	Si
44	García Sardina, José.	36	Puente, 1.		Labrador.	Si
45	Gil Barreda, Santos.	31	Puente, 1.		Labrador.	Si
46	Gil Barreda, Pedro.	38	Pitarrá, 6.		Labrador.	Si
47	Gil Lores, Eusebio.	25	Larga, 26.		Labrador.	Si
48	Gómez Méndez, Cosme.	62	Iglesia, 11.		Labrador.	Si
49	González Sardina, Pelayo.	39	Iglesia, 5.		Labrador.	Si
50	Gutiérrez Mediavilla, Adolfo.	71	Pomar, 8.		Labrador.	Si
51	Gutiérrez Lores, Ansurio.	30	Real, 10.		Labrador.	Si
52	Gutiérrez Lores, José.	25	Iglesia, 11.		Labrador.	Si
53	Gutiérrez Mediavilla, Antonio.	53	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
54	Hera Cabeza, Mariano (de la)	53	Puente, 9.		Labrador.	Si
55	Hera Pérez, Mariano (de la)	25	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
56	Ibáñez Noriega, Clemente.	67	Iglesia, 9.		Labrador.	Si
57	Izquierdo Sardina, Juan.	60	Peña, 9.		Labrador.	Si
58	Labrador Fuente, Gerardo.	31	Puente, 6.		Labrador.	Si
59	Lores Moreno, Andrés.	50	Real, 15.		Labrador.	Si
60	Lores Moreno, Dionisio.	34	Real, 17.		Labrador.	Si
61	Lores Barreda, Justo.	79	Iglesia, 14.		Labrador.	Si
62	Lores Calvo, Angel.	72	Pitarrá, 7.		Labrador.	Si
63	Lores Moreno, Francisco.	42	Pomar, 8.		Labrador.	Si
64	Lores Calvo, Lorenzo.	43	Pomar, 11.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Lores Moreno, Ricardo.	45	Plazuela, 6.		Labrador.	Si
66	Martín García, Simón.	44	Puente, 5.		Labrador.	Si
67	Mediavilla Antón, Teodoro.	35	Plazuela, 5.		Jornalero.	Si
68	Mediavilla Lores, Pablo.	70	Plazuela, 5.		Labrador.	Si
69	Mediavilla Lores, Benito.	59	Plazuela, 1.		Labrador.	Si
70	Mediavilla Simal, Rafael.	63	Puente, 11.		Labrador.	Si
71	Mediavilla Ruiz, Venancio.	53	Puente, 28.		Labrador.	Si
72	Mediavilla Ruiz, Matías.	47	Puente, 26.		Labrador.	Si
73	Mediavilla Villanueva, Atilano.	27	Puente, 11.		Labrador.	Si
74	Merino Roldán, Isidoro.	27	Ventanilla.		Labrador.	Si
75	Merino López, Santiago.	42	Puente, 24.		Labrador.	Si
76	Merino Pérez, Toribio.	41	Peña, 3.		Labrador.	No
77	Merino Vega, Dionisio.	45	Pomar, 2.		Labrador.	Si
78	Merino Pérez, Eugenio.	52	Pomar, 17.		Labrador.	Si
79	Merino Pérez, Nicolás.	46	Larga, 1.		Labrador.	Si
80	Merino Bustamante, Manuel.	60	Real, 10.		Practicante.	Si
81	Miera Robledo, Francisco.	31	Real, 4.		Labrador.	Si
82	Miera Sierra, Manuel.	56	Real, 4.		Labrador.	Si
83	Montes Vielva, Indalecio.	36	Molino, 1.		Jornalero.	Si
84	Moreno Morante, Isidro.	40	Plazuela, 4.		Labrador.	Si
85	Moreno Morante, Dionisio.	56	Puente, 1.		Labrador.	Si
86	Moreno Barreda, Antonino.	49	Puente, 19.		Maestro.	Si
87	Moreno Merino, Ildefonso.	50	Puente, 19.		Labrador.	Si
88	Moreno Alonso, Agustín.	46	Pomar, 12.		Labrador.	Si
89	Moreno Villa, Benito.	64	Real, 17.		Labrador.	Si
90	Moreno González, Gumersindo.	38	Real, 14.		Labrador.	Si
91	Moreno García, Benito.	58	San Miguel, 18.		Labrador.	Si
92	Moreno Villa, Evaristo.	52	San Miguel, 4.		Labrador.	Si
93	Nieto Redondo, Gregorio.	33	Medio, 2.		Labrador.	Si
94	Olmo Barreda, Marcelino (del).	63	Pitarra, 11.		Pastor.	Si
95	Peláz Fernández, Salomé.	40	Medio, 3.		Labrador.	Si
96	Pérez Barreda, Blas.	57	Puente, 3.		Labrador.	Si
97	Pérez García, Benito.	39	Peña, 7.		Labrador.	Si
98	Pérez Cosla, Antonio.	49	Pomar, 14.		Labrador.	Si
99	Pérez Sardina, Andrés.	41	Pitarra, 13.		Labrador.	Si
100	Pérez Piquero, Juan.	52	Iglesia, 6.		Labrador.	Si
101	Pérez Cosla, José.	62	Larga, 3.		Labrador.	Si
102	Pérez Julian, Manuel.	31	Larga, 3.		Labrador.	Si
103	Pérez Julian, José.	27	Larga, 3.		Labrador.	Si
104	Plaza Mediavilla, Justo.	36	Iglesia, 11.		Párroco.	Si
105	Polanco Gil, Fernando.	39	Real, 28.		Labrador.	Si
106	Polanco Sardina, Remigio.	48	San Miguel, 3.		Labrador.	Si
107	Ramos Ramos, José.	32	Puente, 25.		Labrador.	Si
108	Ramos Vega, Fernando.	65	Pomar, 4.		Labrador.	Si
109	Ramos Heras, Cayetano.	61	Puente, 7.		Jornalero.	Si
110	Redondo Fuente, Hermenegildo.	48	Medio, 18.		Labrador.	Si
111	Redondo Rueda, Manuel.	37	Puente, 44.		Labrador.	Si
112	Redondo Sierra, Juan.	40	Iglesia, 13.		Labrador.	Si
113	Redondo Diez, Estéban.	75	Real, 7.		Labrador.	Si
114	Redondo Vega, Odón.	28	Real, 12.		Labrador.	Si
115	Río Barreda, Jacinto (del).	46	Puente, 7.		Labrador.	Si
116	Río Simal, Félix (del).	42	Puente, 27.		Labrador.	Si
117	Río Turienzo, Samuel (del).	49	Real, 20.		Labrador.	Si
118	Río Turienzo, Melitón (del).	38	Real, 7.		Labrador.	Si
119	Robledo Diez, Pedro.	55	Larga, 8.		Labrador.	Si
120	Robledo Diez, Pablo.	46	Iglesia, 1.		Labrador.	Si
121	Rodríguez Torres, Eugenio.	30	Iglesia, 12.		Peón caminero.	Si
122	Rojo Pérez, Saturnino.	40	Real, 24.		Párroco.	Si
123	Rueda Cosla, Angel.	47	Larga, 22.		Labrador.	Si
124	Rueda Cosla, José.	53	Iglesia, 11.		Labrador.	Si
125	Rueda Ruesga, José.	63	Puente, 17.		Labrador.	Si
126	Rueda, José.	28	Puente, 17.		Labrador.	Si
127	Ruiz Ramos, Calixto.	52	Pitarra, 15.		Labrador.	Si
128	Sardina Moreno, Hilario.	73	Iglesia, 15.		Labrador.	Si
129	Sardina Lores, Juan.	44	Larga, 1.		Labrador.	Si
130	Sardina Sierra, Francisco.	25	Larga, 24.		Labrador.	Si
131	Sardina Tejerina, Isidoro.	61	Medio, 2.		Labrador.	Si
132	Sardina Diez, José.	58	Real, 4.		Labrador.	Si
133	Serrano de la Fuente, Eusebio.	50	Puente, 4.		Labrador.	Si
134	Sierra Moreno, Blas.	62	Larga, 30.		Labrador.	Si
135	Sierra Barreda, Alejandro.	68	Real, 14.		Labrador.	Si
136	Sierra Pérez, Zacarías.	33	Larga, 16.		Labrador.	Si
137	Sierra Pérez, Alfredo.	32	Larga, 4.		Labrador.	Si
138	Simal Barreda, Evodio.	41	Puente, 14.		Labrador.	Si
139	Simal Lores, Pascual.	76	Puente, 14.		Labrador.	Si
140	Simal Barreda, Rafael.	35	Puente, 12.		Labrador.	Si
141	Simal Lores, Francisco.	78	Puente, 12.		Labrador.	Si
142	Simal Lores, Agustín.	68	Puente, 10.		Labrador.	Si
143	Simal Mediavilla, Isidoro.	63	Puente, 2.		Labrador.	Si
144	Simal Rueda, Lorenzo.	35	Puente, 17.		Labrador.	Si
145	Simal de Mier, Gregorio.	44	Puente, 17.		Labrador.	Si
146	Simal Carrillo, Pedro.	49	Peña, 10.		Labrador.	Si
147	Simal Carrillo, Eugenio.	57	Iglesia, 12.		Labrador.	Si
148	Simal Carrillo, Manuel.	37	Pitarra, 2.		Labrador.	Si
149	Simal Vega, Isaác.	25	Puente, 2.		Labrador.	Si
150	Terán Merino, Francisco.	56	Iglesia, 2.		Labrador.	Si
151	Terán Redondo, Nicolás.	25	Iglesia, 5.		Labrador.	Si
152	Vega Pérez, Domingo.	62	Iglesia, 15.		Jornalero.	Si
153	Vega Alcalde, Eulogio.	33	Real, 32.		Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
154	Vega Delgado, Eduardo.	25	Real, 6.	Labrador.	Si
155	Villa Sierra, Vicente.	50	Puente, 8.	Maestro.	Si
156	Villarreal Perdiguero, Lino.	47	Larga, 24.	Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.